



•63818

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON JUAN RAMON LOPEZ SAN MARTIN, DE NACIONALIDAD ES-
PAÑOLA, RESIDENTE EN SOMORROSTRO (VIZCAYA) San Juan s/n.

sobre:

"NUEVA CRIBA ACOPLABLE A LOS CLASIFICADORES DE MINERALES".



5.- Con la presente solicitud se trata de proteger una nueva criba acoplable a los clasificadores de minerales, con la cual se consiguen grandes ventajas sobre los que actualmente existen en el mercado para esta función tan delicada y de precisión, que dadas las características de la criba que nos ocupa redundan en un gran beneficio para la industria española, principalmente en cuanto se refiere a la discriminación y clasificación de minerales.

10.- Su fabricación puede ser realizada de acuerdo con los materiales aptos para la función que el objeto que motiva la presente solicitud sean necesarios.

Los tamaños son indiferentes, ya que se puede construir en cualquier tamaño con arreglo al de la máquina clasificadora.

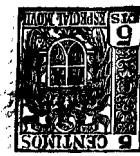
15.- La clasificación de minerales se realizó en los menudos de cinco milímetros hasta dos décimas de milímetro.

20.- Todas las cribas existentes en la actualidad no han llegado a la consecución de clasificar o eliminar la parte estéril de los minerales, y con la criba que nos ocupa quedan obviados éstos inconvenientes, ya que se obtiene fácilmente la eliminación de todos aquellos residuos que no han podido conseguir las máquinas clasificadoras conocidas.

25.- El funcionamiento lo realiza bajo el agua y se adapta mediante un eje al depósito de la máquina.

30.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La Fig. 1ª., es una vista en planta de la criba que nos ocupa, en la que se puede apreciar el eje de acondicionamiento en el depósito, así como el enrejilla-



do de que se compone en distintos sentidos, según superficies, además de unas pletinas conformadoras de dicha criba.

- 5.- La Fig. 2â., es una vista de costado en alzado apreciándose la disposición del eje citado anteriormente y las pletinas conformadoras, además del desplazamiento de una superficie inferior, que entre la hendedura que deja van saliendo clasificados los materiales y por el otro borde vierte la parte estéril.
- 10.- Consiste la presente invención en una nueva criba acoplable a los clasificadores de minerales, caracterizada porque está dotada de un eje transversal (1) del que parte un bastidor (2) en el cual va dispuesto un enrejillado (3) en sentido diagonal constituido por material alámbrico, llevando a continuación otra superficie enrejillada (4) que forma cuadraditos, los cuales uno de sus lados son paralelos al bastidor de la rejilla o criba y los otros transversales, por lo que están en relación con la superficie anterior en distintas posición para que se pueda llevar a cabo perfectamente la clasificación. Igualmente y del eje (1) en su parte central parte una pletina (5) en sentido ascendente y curvilíneo, la cual lleva unos transversales (6) que actúan de conformadores de las cribas o rejillas, a la vez que en la pletina que parte del eje, la cual es mas larga que las superficies cribadoras actúa directamente un engrane de la máquina clasificadora, mediante el cual se conduce el movimiento necesario para el cribado.
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.- La superficie (4) está situada en un plano más superior que la (3) con el fin de que por la hendedura (7) vaya vertiendo el mineral estéril continuando el que no pudo salir y que vierte por el borde (8) de la citada



superficie (4), presentando todas éstas superficies un plano inclinado el cual facilita su labor.

Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto.

- 5.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma la cual se reivindica en la siguiente

10.-

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 12.- Nueva criba acoplable a los clasificadores de minerales, caracterizada porque está dotada de un eje transversal del que parte un bastidor en el cual va dispuesto un enrejillado en sentido diagonal constituido por material alámbrico llevando a continuación otra superficie enrejillada que forma igualmente cuadraditos, los cuales y uno de sus lados son paralelos al bastidor de la rejilla
- 15.- y los otros transversales, por lo que están en relación con la superficie anterior en distinta posición, para llevar a cabo la perfecta clasificación de minerales.

20.-

- 22.- Nueva criba, según la reivindicación anterior caracterizada porque del eje citado y de su parte central parte una pletina en sentido ascendente y curvilíneo, la cual lleva unos transversales que actúan de conformadores de las cribas, a la vez que en la pletina que parte del subsodicho eje, la que es más larga que el total de las superficie cribadoras, actúa directamente un engrane de
- 25.- la máquina donde se acopla, mediante el que se conduce el movimiento necesario para el cribado.

30.-

- 32.- Nueva criba, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la superficie posterior está

63818

-5-



situada en un plano más superior que la anterior, con el fin de que la hendedura que resulta de dicho desplazamiento vaya vertiendo el mineral estéril, continuando dicho mineral estéril que no salió por dicha hendedura y que

5.- vierte por el borde de la superficie posterior, presentando dichas superficies un plano inclinado para facilitar la labor de cribado.

4a.- NUEVA CRIBA ACOPLABLE A LOS CLASIFICADORES DE MINERALES.

10.- Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 21 de enero de 1958

63818 21



Fig. 1

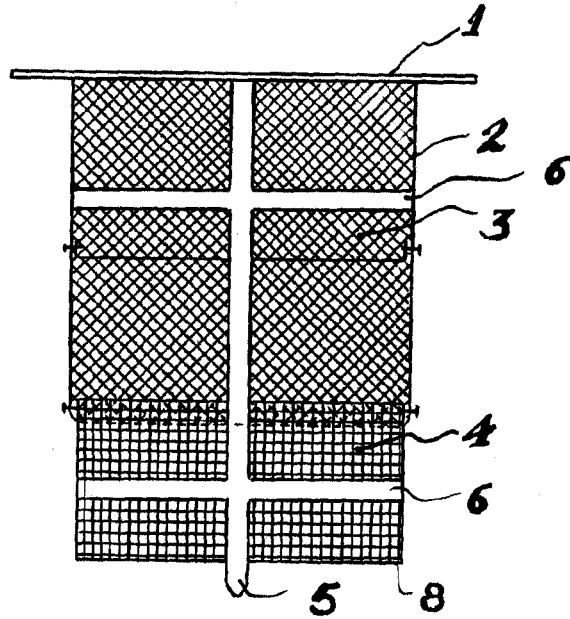
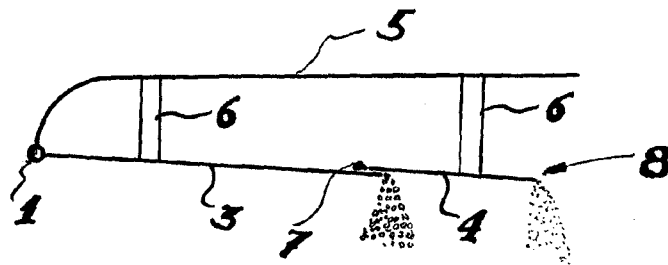


Fig. 2



ESCALA VARIABLE
Madrid, 21 ENE. 1939
EL AGENTE: